



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0013017/2011

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía, por la que solicita la designación interina del Lic. Diego Omar, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Seminario de Organización Territorial I - Urbana" de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección de Antecedentes, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, recomienda la designación interina, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 1/08, del Lic. Diego Omar en la mencionada Cátedra;

que por Secretaría Académica y Área de Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que se ha dado cumplimiento a la Reglamentación vigente;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Mayo de 2011, cuarto intermedio del 18 de abril de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, de fecha 11 de abril de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE


ARTÍCULO 1º. DESIGNAR en calidad de interino, al Lic. Diego OMAR, D.N.I. 22.943.102, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Seminario de Organización Territorial I - Urbana" del Departamento de Geografía, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Marzo de 2012. (Afectando cargo creado por Resolución Rectoral N° 172/2011 – SIG Geografía).

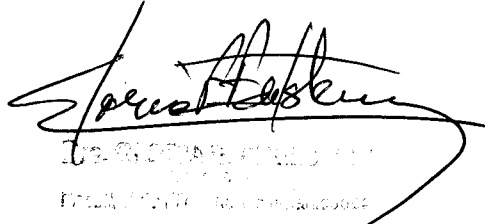
ARTÍCULO 2º. El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE CUARTO INTERMEDIO DE DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 190
CY


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GEORGINA GONZALEZ
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES